

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ICHNISAN S.A.

EN CUMPLIMIENTO A MI ATRIBUCION Y OBLIGACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE ICHNISAN S.A., PRESENTO A USTEDES Y POR SU INTERMEDIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 ASI:

1.- LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES NORMALES, LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA

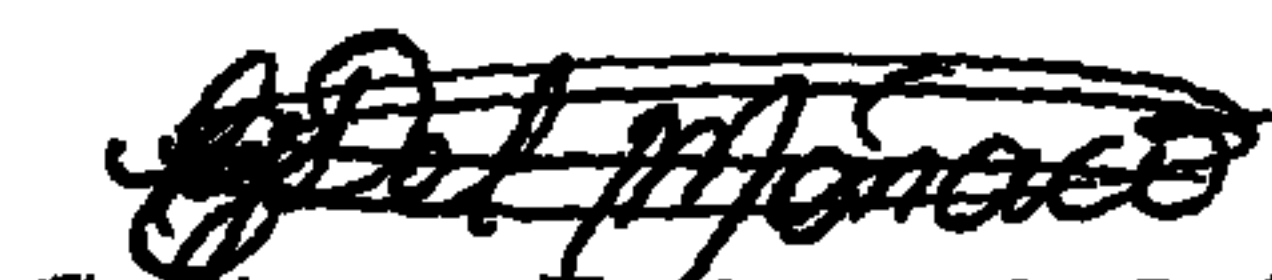
2.- LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

3.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GUARDAN CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

4.- LA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA SE REALIZO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS

5.- DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES

Atentamente,



Julianna Espinoza del Mónaco
Comisaria Principal

